

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN 2018
DEL CONSEJO CONSULTIVO DE USUARIOS
DE LA INFORMACIÓN DEL INEGI
21 DE MAYO DE 2018.

En la Ciudad de México, siendo las 9:00 horas del lunes 21 de mayo de 2018, se reunieron en la Sala INEGI ubicada en Avenida Patriotismo 711, torre A, planta baja, colonia San Juan, 03730, Benito Juárez, Ciudad de México, entre calle Rubens y calle Holbein, las y los integrantes del Consejo Consultivo de Usuarios (CCU) de la Información del INEGI.

Julio A. Santaella Castell,
Presidente.

Mario Palma Rojo,
Presidente Suplente.

Paloma Merodio Gómez,
Consejera del INEGI.

Enrique de Alba Guerra,
Consejero del INEGI.

Eduardo Gracida Campos,
Secretario Ejecutivo.

Arturo Blancas Espejo,
Consejero del INEGI.

Adrián Franco Barrios,
Consejero del INEGI.

Edgar Vielma Orozco,
Consejero del INEGI.

Gerardo Esparza Ríos,
Consejero del INEGI.

Paolo Quadrini Borja,
Secretario Técnico.

Enrique Ordaz López,
Invitado INEGI.

Gualberto Garza Cantú,
Invitado INEGI.

Valeria Moy Campos,
Consejera México, ¿Cómo vamos?

Leonor Paz Gómez,
Invitada INEGI.

Orlando Camacho Nacenta,
Consejero México SOS.

Óscar Balcázar Quintero,
Consejero AMAI.

Gabriel Velasco Robles,
Consejero ABM.

Jaime Horacio Pinzón de Hijar,
Consejero CITAC

Fernando Ruiz Ruiz,
Consejero Mexicanos Primero.

Melina Ramírez Rubio,
Consejera IMCO.

Jorge Antonio Galindo Pellegrín,
Consejero AMEXA.

Edwin Tapia Alvarado,
Consejero IMEF.

Leticia Milena Dovali,
Invitada OXFAM, México.

David Ramírez de Garay,
Consejero México Evalúa.

Roberto Vélez Grajales,
Invitado CEEY.

Maximiliano Ernesto Jaramillo,
Invitado Oxfam, México.

ORDEN DEL DÍA.

1. **Bienvenida.** Julio Santaella, Presidente del Consejo.
Verificación del Quórum. Eduardo Gracida, Secretario Ejecutivo.
2. **Resultados de la Consulta Pública del Censo de Población y Vivienda 2020.** Edgar Vielma, Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.
3. **Presentación de los Grupos de Trabajo Especializados (GTE's).** Enrique Ordaz, Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.
4. **Corrupción en México: Una visión estadística.** Adrián Franco, Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.
5. **Seguimiento de los Censos Económicos 2019.** Arturo Blancas, Dirección General de Estadísticas Económicas.
6. **Red Nacional de Caminos.** Gerardo Esparza, Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.
7. **Presentación: En cifras, ¿cómo vamos?** Valeria Moy, México, ¿Cómo Vamos?
8. **Presentación: Red Nacional Mesas de Seguridad y Justicia. Agenda México 2018-2024.** Orlando Camacho, México SOS.
9. **Asuntos Generales.**
10. **Clausura**

Primer punto del orden del día, el Presidente del Consejo dio la bienvenida a las y los asistentes, y presentó la agenda de la sesión.

Posteriormente, cedió la palabra al Secretario Ejecutivo, solicitándole la verificación de quórum. El Secretario Ejecutivo informó que se contaba con quórum para realizar la sesión.

Segundo punto del orden del día, el Presidente del Consejo cedió la palabra al Consejero del INEGI, Edgar Vielma, el cual presentó los **Resultados de la Consulta Pública del Censo de Población y Vivienda 2020.**

Explicó que conforme lo marca la Ley, la propuesta metodológica y conceptual del proyecto fue sometida a consulta pública del 21 de agosto al 30 de noviembre del 2017 mediante dos vías: por Internet y a través de reuniones a nivel estatal y central con usuarios de las principales instituciones públicas, académicas, privadas y de la sociedad civil.

Posteriormente, mostró los principales resultados de la Consulta Pública por Internet, destacando los siguientes puntos:

- Se recibieron 616 formatos únicos con 954 aportaciones.
- El 97.7% de las aportaciones fueron propuestas, 0.8% comentarios y 1.5% preguntas.
- El 95% de las propuestas recibidas aluden al Contenido temático.

- Tanto en el Cuestionario Básico como en el Cuestionario Ampliado, la mayor parte de las propuestas al contenido temático se enfocaron al tema de Población.

También presentó los principales resultados recabados de la Consulta Pública a través de reuniones con usuarios (presidentes municipales, empresarios, entre otros). Las principales observaciones se recibieron en los temas siguientes:

- Personas desaparecidas, ecología, violencia, ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo, características económicas y educativas, discapacidad y registro de nacimiento.
- Migración internacional e interna.
- Tenencia y condiciones de acceso a la vivienda, instalaciones sanitarias y saneamiento, bienes electrodomésticos y automóvil, entre otros.

Para finalizar, compartió la liga en donde podrán encontrar mayor información:

http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/ccpv/2020/doc/censo_2020_informe_resul_tados_consulta_publica.pdf.

Por su parte, el Presidente del Consejo, mencionó que durante el segundo semestre de este año, se estarán aplicando pruebas cognitivas y una prueba piloto.

Tercer punto del orden del día, el Presidente del Consejo cedió la palabra a Enrique Ordaz, en su calidad de invitado, quien presentó los **Grupos de Trabajo Especializados (GTE's)**.

Al respecto, comentó que hasta el momento se proponen dos grupos:

1. GTE de la Medición del ingreso en los hogares y su distribución, se crea para contribuir en el enriquecimiento de una propuesta de medición del ingreso y otras variables útiles para dar cuenta de las principales dimensiones del bienestar de los hogares en México. El Grupo deberá operar de enero de 2019 a octubre de 2021. Para lograr su objetivo, el Grupo liderará sus actividades y contará con la colaboración del INEGI como participante en las discusiones y como secretario técnico, proporcionando al Grupo la información estadística y geográfica que se requiera, incluido en los Términos de Referencia que se les enviará posterior a la Reunión.

Se deben considerar las recomendaciones de expertos y mejores prácticas nacionales e internacionales, así como la experiencia del INEGI, para hacer una síntesis/diagnóstico sobre la distribución del ingreso y de otras variables relevantes útiles para dar cuenta de la calidad de vida de los hogares en México que considere todos los pasos del proceso de generación de información.

2. GTE para la determinación de las fechas de los Ciclos Económicos, servirá para acordar los términos para la formación de un Comité, indicando las reglas de funcionamiento del

WF

mismo; la consideración, en su caso, de la participación de funcionarios públicos, y en qué calidad; frecuencia de las reuniones, entre otros elementos que el grupo considere relevantes para la consecución de sus objetivos. Dicho Grupo entregará un documento que proponga el objeto del Comité y sus métodos de trabajo.

Adicionalmente, se acordó que se compartirá por correo electrónico los documentos específicos de los términos de referencia del GTE de la Medición del ingreso en los hogares y su distribución, así como un documento con las bases y calendario para establecer los Términos de Referencia del GTE para la determinación de las fechas de los Ciclos Económicos.

Cuarto punto del orden del día, el Consejero del INEGI, Adrián Franco, hizo una presentación sobre la **Corrupción en México: Una visión estadística**, un tema que se extiende en todos los sectores de la sociedad.

Explicó que la corrupción es el mal uso de un cargo, posición o responsabilidad para beneficio personal en una organización pública, privada o sin fines de lucro; y consiste en solicitar, aceptar, ofrecer o dar un bien, servicio o actuación ilegal, producto de un intercambio entre dos o más agentes para generar una ventaja, acción o acuerdo ilícito o irregular.

Posteriormente, mencionó que existen dos tipos: la gran corrupción y la pequeña corrupción; ésta última abarca el 80% de las actividades relacionadas con corrupción pero que en montos económicos es menor.

El Consejero del INEGI, Adrián Franco, comentó que los instrumentos que tiene el Instituto para medir este tema son las encuestas y los censos: ENCIG, ENVIPE, ENVE, Censos Nacionales de Gobierno, ENCRIGE, ENPOL y ENECAP, que se aplican a los hogares y empresas desde 2010, con el objetivo de proveer información para tener diversas fotografías de la situación del país.

Para finalizar, se mostraron los principales resultados de la percepción, experiencias y víctimas de corrupción.

Quinto punto del orden del día, el Consejero del INEGI, Arturo Blancas, presentó el **Seguimiento de los Censos Económicos 2019**, donde comentó que la prueba piloto se llevó a cabo del 16 al 27 de abril de 2018, en las ciudades de Monterrey, Tijuana, Guanajuato, Oaxaca, Veracruz y la CDMX; en donde se evaluó la temática censal, incluyendo las propuestas derivadas de la Consulta Pública; los sistemas informáticos desarrollados para envíos, avance y control; los procedimientos operativos y la capacitación.

Por otro lado, explicó que los puntos más importantes de la prueba piloto fueron:

- Mayor percepción de inseguridad, lo que ocasionó que los informantes manifestaran desconfianza para dar sus datos.

- Mayor control fiscal y facturación electrónica, ya que los informantes interrumpen la entrevista al llegar a los datos contables porque cada vez más negocios recurren a los servicios de un contador.

En este sentido, el Consejero del INEGI, Arturo Blancas, comentó que recurrirán a nuevas estrategias, como solicitar el acceso a edificios restringidos; mejorar la vinculación con Cámaras y Asociaciones así como reunión con el Colegio de Contadores; entre otros temas, con el objetivo de mejorar la calidad de la información obtenida.

Para finalizar, comentó que ya arrancó el Censo en campo para actualizar los directorios y mostró el calendario de fechas clave.

Sexto punto del orden del día, el Consejero del INEGI, Gerardo Esparza, presentó la **Red Nacional de Caminos (RNC)**, la cual se elaboró y se actualiza con la coordinación interinstitucional de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y el Instituto Mexicano del Transporte (IMT).

Señaló que la RNC es la representación cartográfica digital y georreferenciada de la infraestructura vial del país, con alta precisión y escala a gran detalle, la cual se pone a disposición de la sociedad en el mes de diciembre de cada año. Adicionalmente, comentó que es Información de Interés Nacional, y su uso es obligatorio para los tres ámbitos de gobierno.

La RNC sirve para: Planeación de infraestructura carretera, Identificar rutas óptimas y modelación logística de las empresas, planear eventos estadísticos (Censos y Encuestas), servicios de emergencia y protección civil, entre otros usos.

Séptimo punto del orden del día, la representante de **México, ¿Cómo Vamos?**, Valeria Moy, presentó “**En cifras, ¿cómo vamos?**”, una publicación del propio organismo que está dividida en tres secciones: Semáforos Económicos Estatales, Clasificaciones Estatales y Perfiles Estatales.

Mencionó que, con el fin de mostrar agrupados los diferentes resultados estatales, se analizan los indicadores económicos de los Semáforos Estatales y los colores los definen con base en metas establecidas por el propio organismo. Al respecto, presentó algunos de sus principales resultados.

Por otra parte, sobre las Clasificaciones Estatales, indicó que se analizan 75 indicadores económicos adicionales, provenientes de diversas fuentes, que capturan una imagen más exhaustiva del país y los estados, como el PIB y la Inversión Extranjera Directa. En cuanto a los Perfiles Estatales, mencionó que dan muestra del panorama económico de cada estado, con base en cifras de los semáforos económicos y de algunos indicadores adicionales.

Para finalizar esta presentación, Valeria Moy comentó que iniciaron un podcast semanal titulado “Peras y Manzanas”, el cual sirve para fomentar el diálogo informado, en donde diversos economistas discutirán temas coyunturales.

Octavo punto del orden del día, el Consejero representante de **México SOS**, Orlando Camacho, hizo la presentación de la **Red Nacional Mesas de Seguridad y Justicia. Agenda México 2018-2024**.

Al respecto, mencionó que han estudiado los logros en temas de Seguridad y Justicia obtenidos en Juárez, con el objetivo de replicarlos. El trabajo colaborativo entre autoridades y ciudadanos es el eje rector con el cual ya han establecido 33 mesas regionales.

Durante los últimos dos meses, se establecieron mesas de trabajo en Tuxpan, Veracruz y en Ixtapa Zihuatanejo, Guerrero. Adicionalmente, han recibido apoyo de la Secretaría de Turismo, quienes se están sumando a este proyecto.

En este sentido, el Consejero representante de México SOS, comentó que la utilidad de la información del INEGI ha sido relevante para homologar los datos que se utilizan en cada mesa y conformar los indicadores con los que vienen trabajando.

Para finalizar, comentó que se pretende presentar la “Agenda 2018-2024” a los candidatos presidenciales del 15 al 18 de junio próximo.

Noveno punto del orden del día se dio la palabra a las y los Consejeros Usuarios, quienes formularon los siguientes comentarios:

El Consejero representante de México SOS, Orlando Camacho, comentó que sería de utilidad contar con datos de impunidad y armas.

Al respecto, el Consejero del INEGI, Adrián Franco, mencionó que el Instituto está por publicar un documento conceptual y estadístico sobre el tema de la impunidad. En el caso de armas, se está revisando.

Por su parte, el Consejero representante de México Evalúa, David Ramírez, señaló que están terminando la primera ronda de investigación con información georreferenciada de eventos de homicidio intencional de 2009 a 2016, con el objetivo que la policía tenga buenos protocolos e implementen mejores políticas públicas.

En este sentido, detectaron problemas de georreferenciación que corrigieron paulatinamente con un proceso de análisis. Por lo tanto, propone un espacio de discusión con el Instituto sobre el procedimiento de georreferenciación para la obtención de información veraz y oportuna.

Dando seguimiento a este punto, el Consejero del INEGI, Adrián Franco, mencionó que el problema no es la tecnología y el procedimiento utilizado sino la fuente de los datos. Respecto a la información de homicidios, mencionó que el Instituto ya viene trabajando a través del Informe Policial Homologado (IPH) y las Bitácoras Policiales.

Por otra parte, la Consejera representante de IMCO, Melina Ramírez, preguntó en que proyectos se usa o pretende utilizarse herramientas de Big Data.

Al respecto, el Presidente del Consejo, comentó que ya se viene explorando el tema de Big Data a través del manejo de información en redes sociales (Twitter), usando los datos para la publicación del Estado de Ánimo de los tuiteros, temas de movilidad e imágenes satelitales.

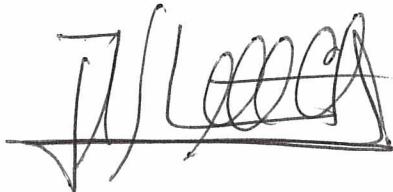
Posteriormente, y con el objetivo de coadyuvar al tema de georreferenciación, el Consejero representante del CITAC, Jaime Pinzón, propuso colaborar con el Instituto a través del equipo de Ingenieros del CITAC.

Para finalizar, el Presidente del Consejo, invitó a los representantes de la ABM y del IMEF a participar en el Grupo de Trabajo de los Ciclos Económicos.

Acuerdos:

1. En la semana del 21 al 25 de mayo, se enviarán los documentos específicos de los términos de referencia de cada GTE, para recabar los comentarios de las y los Consejeros Usuarios.
2. Llevar a cabo una reunión entre México Evalúa e INEGI, para revisar la georreferenciación de delitos.

No habiendo otro asunto por tratar, el Presidente del Consejo agradeció la asistencia de las y los Consejeros Usuarios e Invitados y dio por concluida a las 11:15 h, la Primera Sesión de 2018 del Consejo Consultivo de Usuarios (CCU) de la Información del INEGI.



Julio A. Santaella Castell
Presidente



Eduardo Gracida Campos
Secretario Ejecutivo